

Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023

Informe de resultados **1852**



Abril de 2024

Medalla de oro a la calidad en la Gestión Pública



Resumen ejecutivo

En el cuarto trimestre de 2023, la tasa de actividad presenta un leve retroceso interanual y se convierte en el registro más bajo para un cuarto trimestre desde 2015. En comparación con 2019, la tasa bruta de actividad se reduce en 3,9 pp. (Anexo C.1 y Anexo C.2).

El empleo se sostiene, tanto respecto al año anterior como al trimestre previo al inicio de la pandemia.

Como resultado de las dinámicas anteriores, la tasa de desocupación se reduce hasta ubicarse en 4,6%, la mitad de la correspondiente al mismo trimestre prepandémico y la más baja de la serie histórica (Anexo C.1 y Anexo C.2).

El 73,1% de la población ocupada se desempeña como asalariada. Se trata del guarismo más bajo para los últimos trimestres del año desde el comienzo de la serie y, en el marco del sostenimiento del empleo, muestra la desasalarización de la población ocupada.

Del total de población asalariada, el 82,4% cuenta con registro en la seguridad social; la mayor parte (72,4%), porque su empleador le realiza descuentos jubilatorios.

Al 27,3% de la población asalariada su empleador no le efectúa descuentos jubilatorios. Dicho registro se compone de 9,9% que realiza aportes por sí misma a pesar de encontrarse en una posición subordinada, más un 17,4% que está por fuera de la seguridad social (Anexo C.3).

La contrapartida a la reducción de la tasa de asalarización, es el incremento del peso de la población cuentapropista representando el 22,1% de la población ocupada porteña. En cantidad absoluta, si bien decrece interanualmente 1,6%, en la comparación con 2019, el incremento llega al 9,1%.

La dimensión de la desformalización también puede observarse en que 37,8% de la población cuentapropista no tiene registro para ejercer su actividad o bien, si lo tiene, no está al día con los pagos (Anexo G.6 y Anexo G.7).

Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023

La Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) es un relevamiento continuo que tiene por objetivo la obtención de estimaciones permanentes de indicadores del mercado de trabajo y de ingresos de la población de la Ciudad de Buenos Aires, la caracterización del empleo por zona y para algunos grupos poblacionales específicos.

La población bajo estudio reside en hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires, quedando excluidos quienes residen en hogares colectivos, los huéspedes en hoteles turísticos y las personas sin residencia fija. Se trata de un estudio por muestreo de viviendas en las que se encuesta a la totalidad de los hogares que habitan en ellas y a todos sus miembros.

La información de las páginas siguientes refiere a indicadores socioeconómicos del mercado de trabajo. Se presentan las principales tasas (generales y específicas) y las características educativas de la población económicamente activa, por sexo. Se expone un apartado referido a la población joven, que es una de las que encuentra mayores dificultades para su inserción laboral. Para los que se encuentran en situación de precariedad se muestran distintas combinaciones en relación a la participación en el mercado de trabajo. Para cerrar la caracterización de la población económicamente activa, se ofrecen indicadores sobre el perfil de la población desocupada y subocupada horaria.

Los datos aquí expuestos complementan los difundidos en el Informe de Resultados N° 1838: [Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023](#), publicado por la Dirección General de Estadística y Censos en marzo de 2024.

Los principales resultados que refieren a la situación laboral en el cuarto trimestre son los siguientes:





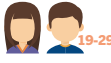
- La tasa bruta de **actividad** se coloca en 53,7% y la específica de la población de 10 años y más en 61,7%. Ambas tienen una leve disminución en la comparación interanual. No obstante, la caída se intensifica en relación a los registros del 2019, antes de la pandemia (-3,2 pp. y -3,9 pp. respectivamente).

- Las tasas de actividad por sexo muestran a lo largo del tiempo que el registro para la población femenina está por debajo del de sus pares varones. La diferencia entre las tasas de varones y mujeres en el cuarto trimestre se ubica en 8,7 pp.
- La tasa de actividad de los varones de 10 años y más es de 66,4%, 2,0 pp. menor a la de un año atrás. También en este caso, la disminución es más pronunciada si la comparación se realiza con igual período de 2019, alcanzado -5,8 pp.
- En el caso de las mujeres de 10 años y más la tasa es de 57,7%, y a diferencia de la masculina, prácticamente no tuvo cambios interanuales. En relación a igual período de 2019, la reducción es de 2,1 pp.
- En la **población activa** (valor absoluto) se registra una disminución interanual de 1,3%, producto de una baja de 3,8% entre los varones y una expansión de 1,3% en las mujeres. En comparación con el cuarto trimestre de 2019, la merma es de 5,1% por disminuciones en varones (7,5%) y en mujeres (2,6%).
- La población **inactiva** de 10 años y más —complementaria de la población económicamente activa— representa el 38,3%¹, en ella, seis de cada diez personas son mujeres (59,5%).
- La tasa de **dependencia económica**, que expresa la relación entre no perceptores y perceptores de ingresos laborales y/o no laborales independientemente de la edad de los mismos, se coloca en 42,1%, lo que marca un leve retroceso interanual (se ubicaba en 41,3% en el cuarto trimestre de 2022). Sin embargo, en relación al período inmediatamente anterior a la crisis sanitaria, hay una mejora (43,7% en el cuarto trimestre de 2019).
- La **población ocupada** se sostiene, con volúmenes prácticamente iguales tanto en la comparación interanual como con respecto al mismo trimestre del 2019. Es que el incremento interanual entre las mujeres (4,3%) prácticamente se compensa con el decrecimiento entre los varones (-4,0%), lo que se repite en la comparación con el registro prepandémico (2,8% y -3,2% respectivamente).

1 El guarismo asciende a 46,3% si se calcula sobre la población total.

C.1

Tasas brutas y específicas de mujeres, varones y jóvenes. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023

Tasas	Brutas	Específicas			
	 Población total (bruta)	 10 años y más	 Mujeres de 10 años y más	 Varones de 10 años y más	 Jóvenes
Actividad	53,7	61,7	57,7	66,4	70,9
Empleo	51,3	58,9	55,2	63,2	63,5
Asalarización		73,1	74,5	71,6	87,5

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

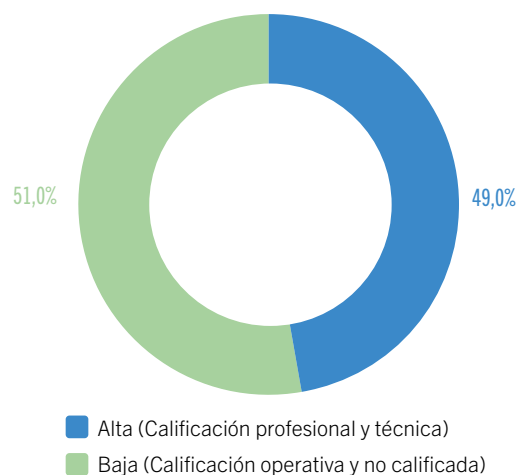
- La tasa bruta de **empleo** es de 51,3% y la específica para la población de 10 años y más es de 58,9%, sin alteraciones significativas en las comparaciones con el mismo trimestre del 2022 y con 2019.
- La distribución entre la población femenina y masculina en la población económicamente activa y en la población ocupada es equitativa en el trimestre que se informa.
- Los índices de masculinidad de los activos (98,8) y de los ocupados (98,1) muestran esta paridad y, al compararse en el tiempo, también reflejan el retroceso en la participación de los varones (un año atrás, los valores ascendían a 104,0 y 106,7, respectivamente).
- En la Ciudad, las **certificaciones de la educación formal** –concentradas en la escuela media y los estudios superiores– resguardan a una parte de la población trabajadora de perder su ocupación. En el último trimestre del año, a quienes poseen estudios *hasta secundario incompleto* les corresponde una tasa de empleo de 21,0% (prácticamente idéntica al 2022 y al 2019), mientras que a los que lograron esta certificación casi triplican el guarismo (61,0%).
- Entre los que tienen título universitario completo, la tasa de empleo es de 77,3%, muy por encima de la correspondiente a la población en general. Con una leve caída interanual, queda lejos del guarismo de igual período de 2019 (79,9%). Vuelve a verificarse que las tasas de empleo (y de actividad) aumentan a medida que se reúnen más acreditaciones educativas.
- El 13,0% de la población ocupada asiste a establecimientos educativos.
- La tasa de **desocupación** –que considera las personas sin ocupación que buscan trabajo de manera activa y se encuentran disponibles para trabajar, en relación a la población económicamente activa– se coloca en 4,6%, la mitad que en el cuarto trimestre de 2019 y la más baja de la serie histórica para un cuarto trimestre (Anexo G.1).
- La tasa de **subocupación horaria** se ubica en 7,8% de la población económicamente activa. La reducción interanual es de 2,5 pp., en tanto que en relación a 2019 se extiende a 4,2 pp. Se trata del valor más bajo de la serie en un cuarto trimestre.
- La población femenina es la más afectada por el fenómeno de la subocupación horaria: tiene una tasa de 9,6% y constituye el 61,4% del total de la población en esta situación ocupacional. El 44,5% de ellas presiona en el mercado de trabajo por más horas.
- En los varones el registro de subocupación es de 6,1% y entre los subocupados, los demandantes (en la búsqueda de otra ocupación) representan solo el 34,6%.
- En la ocupación principal, el promedio de **horas trabajadas** es de 37 horas semanales. Casi tres de cada diez ocupados y ocupadas (28,2%) trabajan menos de 35 horas semanales; este segmento se compone de un 7,8% a tiempo parcial marginal –en muchos casos en *changas*– y otro 20,4% de trabajo de entre 16 y 35 horas. Otro 45,1% se ocupa entre 35 y 45 horas semanales (jornadas “normalizadas”²). La población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales es de 26,6%.

2 El trabajo a tiempo parcial es una de las formas tradicionales del empleo atípico asociado a la informalidad laboral. El mismo ha experimentado una diversificación de sus formas, entre las cuales la OIT discrimina en: el trabajo a *tiempo parcial sustancial* (21-34 horas a la semana); el trabajo a *tiempo parcial de corta duración* (20 horas o menos) y dentro de este último, el trabajo a *tiempo parcial marginal* (menos de 15 horas a la semana). En algunos casos, las modalidades de trabajo pueden consistir en un número de horas muy reducido o con horarios irregulares impredecibles, donde el contratante no tiene ninguna obligación de garantizar un número específico de horas de trabajo. Estas modalidades, conocidas como trabajo “a pedido”, adoptan distintas formas de contrato e incluyen también los llamados “contratos de cero horas”.

- La tasa de **sobreocupación horaria** representa el 24,5% de la población económicamente activa, guarismo similar al de un año atrás pero que está muy por encima del 21,7% anterior a la pandemia. La tasa masculina es 1,7 veces mayor a la de sus pares mujeres. El 63,2% de las personas sobreocupadas son varones.
- El 86,8% de la población ocupada residente trabaja dentro de los **límites geográficos de la Ciudad**. En particular, el 18,2% lo hace en su domicilio, con un incremento constante desde la prepandemia, cuando tenía un peso de 11,7% (cuarto trimestre de 2019), 6,5 pp. menos. Por su parte, la población ocupada que se traslada hacia alguno de los partidos del GBA para trabajar muestra los guarismos más bajos desde entonces, siempre comparando los últimos tres meses del año.
- El pluriempleo -también denominado *poliempleo*- es el término que define a las personas que registran dos o más ocupaciones. En el trimestre que se informa, se encuentran dentro de este segmento laboral, el 14,3% de la población ocupada porteña.
- El promedio de horas semanales trabajadas en las ocupaciones secundarias es de 13,7 horas.
- La **población ocupada con más de una ocupación**, registra un promedio de 46,5 horas semanales trabajadas en todas las ocupaciones. Este guarismo presenta un leve incremento en comparación con lo observado un año atrás. Se destaca el aumento de 3,4 horas semanales promedio en relación al mismo trimestre de 2019.
- El 81,4% de la población ocupada se desempeña en **unidades económicas** de carácter privado³, valor relativamente estable en la serie completa (solo muestra un leve desvío en el segundo trimestre de 2020, en plena crisis sanitaria).
- El 51,0% de la población ocupa puestos de **calificación baja** (operativa o no calificada), con un leve retroceso interanual. Dentro de este segmento la distribución es equitativa por sexo. El 49% restante corresponde a puestos de calificación alta (profesionales o técnicos).
- El 51,7% de los puestos de trabajo de alta calificación ocupacional (profesional o técnica) y el 49,3% de los de baja calificación (operativa o sin calificación) son ejercidos por mujeres. Se observa un incremento interanual en la participación femenina en ambas categorías. En relación al período prepandémico, resulta para destacar el ascenso en la parte de las mujeres dentro de los puestos de calificación alta.

G.1

Población ocupada. Distribución según calificación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

- El sector productor de *Servicios* (excluye Servicio doméstico) representa el 86,8% de la ocupación y no presenta modificación en su peso con respecto al guarismo de un año atrás.
- El 12,2% de la población ocupada se encuentra trabajando en el sector productor de *Bienes (Industria y Construcción)*, cuyo peso también se mantiene interanualmente. Cabe destacar que el sector aumentó participación desde el último trimestre del 2019 (era de 10,9%) en detrimento de los *Servicios*.
- Más de la mitad de los hogares (55,4%) cubren el **acceso a la salud** para todos sus miembros en forma exclusiva a partir del empleo protegido, uno de los guarismos más bajos de la serie junto con el del mismo trimestre del año anterior. Por su parte, la prestación universal otorgada por el sistema público cubre al 21,1% de los hogares porteños en forma exclusiva, ya sea para todos los miembros (10,6%) o solo con la cobertura para algunos (10,5%), con similares guarismos a los de un año atrás. Otro segmento de los hogares (10,3%) registra cobertura a partir de la contratación voluntaria para todos sus miembros, colocándose como el porcentaje más alto de la serie para un cuarto trimestre. El resto (13,2%) corresponde a hogares con miembros con cobertura en mutual, emergencia médica o más de un tipo de cobertura.

³ Se excluye el servicio doméstico en hogares particulares del total.

Teletrabajo

- En el cuarto trimestre de 2023, el 35,9% de la población ocupada realiza **teletrabajo⁴ al menos algún día a la semana**. En el sector privado, el 36,3% son puestos *teletrabajados*, en tanto que en el sector público, el indicador se coloca en 33,8%.
- En la Ciudad el 62,7% de los puestos *teletrabajados* – siempre en referencia a la modalidad de trabajo en al menos un día en la semana– se encuentran en el marco de las relaciones laborales asalariadas, fracción que se sostiene en la comparación con un año atrás.
- El 31,0% de los puestos declaran pertenecer al segmento de cuentapropistas.
- El 74,4% de los puestos *teletrabajados* revisten alta calificación ocupacional (profesional o técnica). A su vez, más de la mitad de los puestos de alta calificación son *teletrabajados* (54,9%). En contraste, solo el 17,9% de los puestos de calificación baja ejercen esta modalidad de trabajo, lo que se explica mayormente por el contenido de la tarea practicada.
- En el sector *Servicios* (excluye Servicio doméstico) el 41,1% son puestos *teletrabajados*. A su vez, el 78,2% de los puestos *teletrabajados* en la Ciudad corresponden a este sector.
- La distribución por tamaño de establecimiento muestra la mayor concentración en aquellos con más de 40 trabajadores (43,8%), segmento sobre representado en esta modalidad de trabajo. Se destaca que el 27,2% de los puestos *teletrabajados* registran plantillas de un solo puesto de trabajo.

Población asalariada

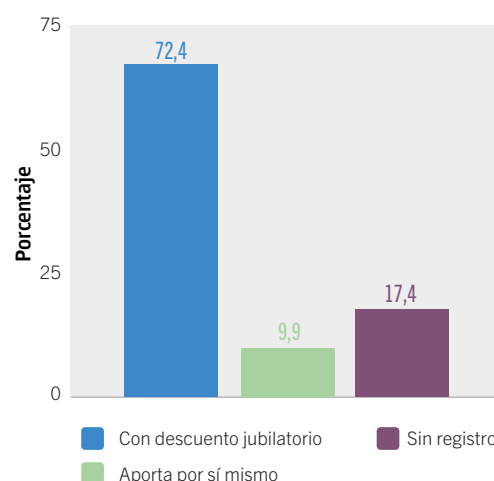
- El 73,1% de la población ocupada trabaja en **condición asalariada**. Si bien es la categoría más importante, tiene la participación más baja de la serie para un cuarto trimestre.
- La tasa de asalarización de la población femenina es de 74,5% y también se coloca como la más baja de la serie. El punto máximo para un cuarto trimestre corresponde a 2015, cuando alcanzaba 81,4%.
- La tasa de asalarización masculina, aumenta interanualmente a 71,6%.

4 Se entiende por teletrabajo al trabajo que se realiza con dispositivos tecnológicos para cumplir las tareas de una ocupación desde un lugar remoto y con conexión a Internet. Se considera “el lugar de teletrabajo” a aquel donde se tenga acceso a Internet, puede ser un local o un domicilio, pero no el establecimiento para el cual se trabaja. Dicho de otro modo, el teletrabajo es trabajo a distancia, efectuado con auxilio de medios de telecomunicación o de una computadora.

- Al 72,4% de la población asalariada le efectúan **descuentos jubilatorios**.
- Del 27,3% de la población asalariada a la que no le efectúan descuentos jubilatorios, el 9,9% **aporta por sí misma a la seguridad social**, por lo que tiene cierta protección. El otro 17,4% no lo hace, por cuanto no tiene registro de ningún tipo.
- El índice de masculinidad de la población asalariada **registrada** (con descuento jubilatorio y/o aportes propios), que es un indicador que sintetiza la relación entre varones y mujeres en tanto acceso a derechos del trabajo subordinado, marca 102,4 varones por cada 100 mujeres; un año atrás, se colocaba en 96,5 y en el 2019 escalaba a 107,8.

G.2

Población asalariada. Distribución según registro en la seguridad social. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

Servicio doméstico

- Después del fuerte deterioro del número de puestos en Servicio doméstico en hogares particulares debido al aislamiento impuesto por la crisis sanitaria, la recuperación es todavía materia pendiente y se coloca como uno de los sectores con menor dinamismo: la población ocupada en el sector se redujo 23,8% desde 2019. En el cuarto trimestre de 2023, el 3,8% de la población ocupada trabaja en este sector, guarismo idéntico al de un año atrás.
- Dentro de la población asalariada, el servicio doméstico representa el 5,3% pero en el subconjunto de mujeres asalariadas, el peso casi se duplica (10,2%). Cabe destacar que la actividad es ejercida casi con exclusividad por mujeres.

- Más de siete de cada diez personas ocupadas en servicio doméstico declaran trabajar menos de 35 horas semanales (71,6%). En la franja de tiempo denominada “parcial marginal” donde en rango de horas semanales tiene como límite las 16 horas laboran un casi tercio de ellas.
- La población de asalariadas en servicio doméstico sin acceso a la seguridad social tiende a ser más elevada que la de las demás asalariadas en unidades económicas. De la población que se desempeña en este sector, 63,0% no tiene registro en la seguridad social (el hogar contratante no le hace descuentos jubilatorios y la trabajadora no efectúa aportes por su cuenta). En la ventana interanual hay un deterioro de esta situación (era de 56,5%).
- El sector económico que le sigue por su porcentaje de **trabajo asalariado sin descuentos jubilatorios ni aportes propios** es el de la *Construcción* (55,7%), rama altamente masculinizada. En tercer lugar figura el segmento de *Comercio, hoteles, restaurantes*, que se coloca en el 28,3% de la población asalariada sin registro en la seguridad social.

Población por cuenta propia

- En el cuarto trimestre de 2023, la población que trabaja por su cuenta representa el 22,1% de la población ocupada porteña. La cantidad disminuye 1,6% en el último año, pero en la comparación con 2019, se expande en 9,1%. El aumento de esta categoría ocupacional explica la mayor parte de la recuperación del empleo en la pospandemia asociado a nuevas conformaciones laborales por fuera de la dependencia asalariada.
- El 28,3% de la población cuentapropista desarrolla su actividad en puestos de trabajo con calificación profesional dentro de unidades económicas no públicas que tienen una plantilla de hasta cinco trabajadores⁵. La cantidad de trabajadores en este segmento laboral decrece 12,0% en el último año.
- El 31,5% de la población por cuenta propia no tiene registro para ejercer su actividad. Si a este segmento se le adiciona la porción que a pesar de tener registro no realiza pagos regularmente (6,3%) el indicador asciende al 37,8%, guarismo similar al de un año atrás.
- El **cálculo global de la población ocupada en la informalidad** durante el último trimestre del año 2023 (población asalariada y cuenta propia) oscila entre 31,9% y el 39,1%, según cual sea la definición que se adopte para la población trabajadora por cuenta propia

(no profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de hasta 5 personas o bien trabajadores y trabajadoras sin registro o sin regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad, respectivamente). Un año antes, estos indicadores se colocaban 30,5% y 36,9% y la cantidad de trabajadores involucrados también era menor.

Población desocupada y subocupada

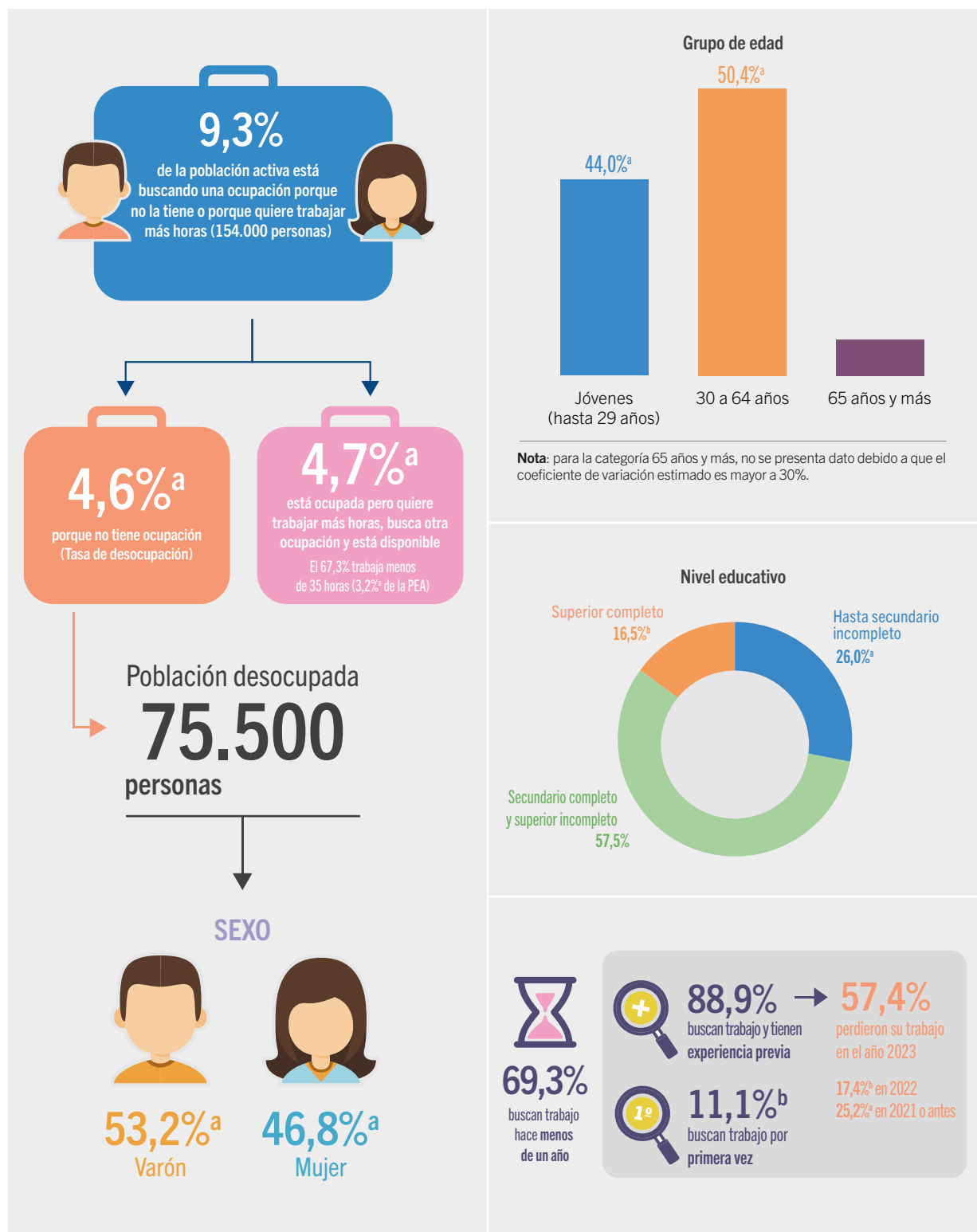
- La tasa de **desocupación** se coloca en 4,6% de la población económicamente activa.
- El 57,5% de la población en condición de desocupación declara tener **certificaciones educativas** que corresponden al nivel medio completo o nivel terciario incompleto.
- El 56,8% de las personas en condición de desocupación se encuentran en **búsqueda activa** inferior a seis meses. Si se amplía la ventana a los últimos 12 meses, este guarismo asciende al 69,3%.
- El complemento del conjunto anterior (30,7%) es el denominado **desempleo de larga duración** (el que supera el año calendario), que se redujo en relación a un año atrás.
- El 88,9% de la población en condición de desocupación tiene **experiencia laboral previa (cesantes)**, una de las marcas más altas de la serie histórica, solo superada en el cuarto trimestre del 2020, durante la crisis sanitaria. El resto de la población desocupada no tuvo ocupación antes.
- En particular, el 76,8% de la población de hasta 29 años en condición de desocupación declara haber tenido contacto previo con el mercado de trabajo. Antes de la crisis sanitaria este guarismo se colocaba en solo el 64,0%.
- El 57,4% de los desocupados cesantes **perdieron su ocupación durante el año 2023**.

⁵ Se destaca que los conceptos rectores de este recorte poblacional están siendo revisados por los organismos internacionales a la luz de las modificaciones en las nuevas conformaciones laborales, mediadas por las plataformas digitales y el proceso de *desformalización* reforzado tras la pandemia.

A continuación, se presenta una breve descripción del perfil de la población desocupada en el cuarto trimestre de 2023:

Infografía 1

Caracterización de la población desocupada, duración de su búsqueda laboral y experiencia laboral anterior. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

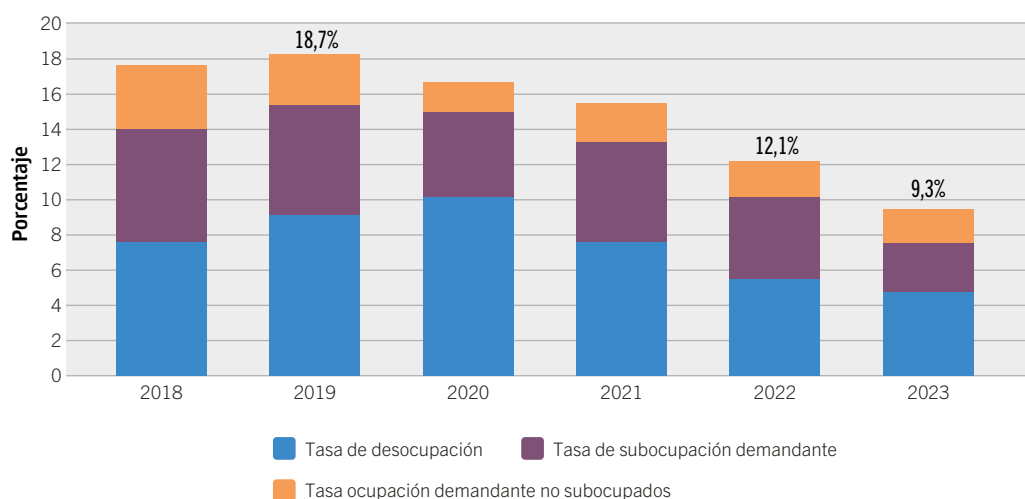
^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ET01.

- En desempleo no es el único indicador de la contracción del mercado de trabajo; la insuficiencia del volumen de trabajo dentro del grupo de personas ocupadas se ve reflejada, por ejemplo, en la **subocupación por horas**. En el último trimestre de 2023, la tasa de subocupación horaria representa el 7,8% de la población económicamente activa. Este guarismo decrece con respecto al registro prepandémico, cuando se colocaba en 12,0%.
- En el cuarto trimestre de 2023, el 40,7% de la población subocupada es **demandante de empleo**, 1 pp. por debajo de un año atrás.
- Una de las formas de ver la **presión sobre el mercado de trabajo** se obtiene sumando el conjunto de la población desocupada (4,6%) a la de la población subocupada demandante (3,2%), que en el cuarto trimestre de 2023 resulta 7,7% de la población económicamente activa. Un año atrás esta suma era de 10,1%. Si se amplía la mirada y se agrega al conjunto anterior la población ocupada que trabaja 35 horas o más y busca activamente otro trabajo, se concluye que 9,3% de la población activa presiona en el mercado de trabajo. En el mismo trimestre de 2022, este guarismo ascendía al 12,1% y en 2019, a 18,7%.

G.3

Composición de presión en el mercado de trabajo: tasas de desocupación, de subocupación demandante y de resto de ocupación demandante. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre. Años 2018/2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

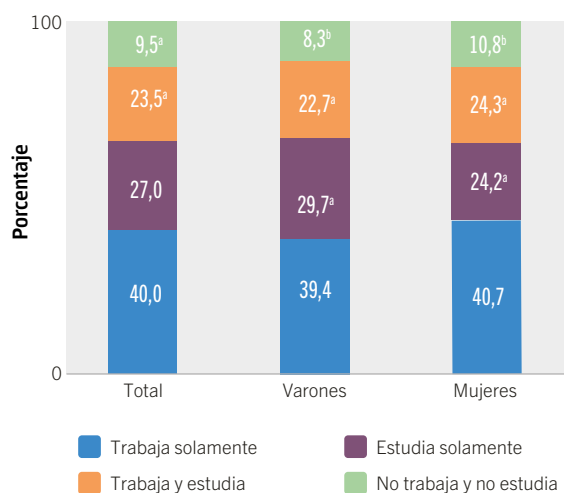
Población joven de entre 19 y 29 años

- La **tasa de participación** de la población joven de entre 19 y 29 años (70,9%) se expande en la comparación interanual, pero está lejos de los registros anteriores a la pandemia (77,6%).
- La **tasa de empleo** de la población joven (63,5%) aumenta más que la actividad (3,8 pp.) y se ubica en un valor similar al de igual período de 2019.
- La **tasa de asalarización** se coloca en el 87,5% (prácticamente igual al registro del 2019); un año atrás era de 84,8% y en 2019 de 87,0%. Este indicador no tiene el mismo recorrido que para la población en general y su sostenimiento en el tiempo va de la mano de la alta incidencia de la precariedad laboral en esta franja etaria.
- El 38,5% de la población joven asalariada se encuentra en condición de **precariedad laboral**, guarismo que está muy por encima del correspondiente al conjunto de la población asalariada de la Ciudad. Este guarismo, que no tuvo modificación en el último año, muestra la distancia que queda por recorrer en materia de inclusión laboral con protección social.
- La **tasa de inactividad** de la población joven es de 29,1%, en retroceso en el último año. En el mismo trimestre de 2019 se colocaba en 22,4%.
- El segmento de la población joven a la que suele prestarse atención es el que presenta mayores dificultades para la inserción laboral y que además no asiste a un establecimiento educativo formal. En el trimestre bajo análisis casi uno de cada diez (9,5%) no participa en la esfera del trabajo ni de la educación, guarismo que se coloca por debajo de los correspondientes a 2022 y a 2019.

- Por otro lado, el 63,5% de la población entre 19 y 29 años trabaja exclusivamente (40,0%) o combina trabajo y estudio (23,5%), mientras que el 27,0% restante declara como única actividad la práctica educativa. La distribución anterior es estructuralmente diferente entre varones y mujeres.

G.4

Población joven de 19 a 29 años. Situación en relación al trabajo y a la asistencia a establecimientos educativos Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



^a Valor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

Para ver cuadros completos y datos destacados sobre la caracterización de la PEA ingrese a: [Cuadros y gráficos – Portal de ocupación e ingresos.](#)

Definiciones básicas

Ocupación: todo trabajo que desarrolla una persona en el marco de una organización laboral, teniendo ésta como fin la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado.

Ocupación principal: la que ocupa la mayor cantidad de horas semanales; en caso de que ocupe la misma cantidad de horas que otra/s ocupación/es, es la que retribuye la mayor cantidad de ingresos; y, en caso que igualara en horas y en ingresos a otra/s ocupación/es, es en la que tiene mayor antigüedad.

Horas trabajadas: se refiere a horas cumplidas, incluyendo las pérdidas por razones técnicas (reparaciones, mantenimiento, etc.), ajenas a la voluntad del personal, así como los cortos períodos de descanso en el lugar de trabajo. No incluye las horas correspondientes al personal suspendido, en uso de licencia, ni las pérdidas por huelgas.

Categoría ocupacional: alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Las categorías son: patrones/as o empleadores/as, trabajadores/as por cuenta propia, asalariados/as y trabajadores/as familiares sin remuneración.

Carácter del establecimiento: refiere a la naturaleza pública o privada de la unidad económica donde se desarrolla la ocupación principal. Esta puede ser:

Una institución pública o estatal (nacional, provincial o municipal): Se refiere a los establecimientos pertenecientes a la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y empresas del estado (no privatizadas).

Del sector privado: corresponde a empresas del sector privado y a empresas mixtas (se incluyen también empresas públicas cuya explotación ha sido privatizada). Se registran en esta categoría los negocios minoristas, las actividades desarrolladas por las personas que trabajan por su cuenta – tanto dispongan o no de oficinas o lugar específico de trabajo –.

De otro tipo: se incluyen las actividades del denominado tercer sector de la economía, es decir sin fines de lucro tales como: sindicatos, organizaciones no gubernamentales, obras sociales etc.

Calificación ocupacional: referida a la complejidad de las tareas ejercidas en la ocupación según el tipo de acciones realizadas y los objetos, instrumentos de trabajo y materias primas utilizados, según el Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO 2001 – Rev. 2006). La calificación ocupacional es una de las dimensiones que articulan los grupos ocupacionales.

La misma tiene cuatro niveles:

Estos niveles se agrupan en dos categorías: alta (profesional y técnica) y baja (operativa y no calificada).

Población Económicamente Activa (PEA): personas de 10 y más años que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente y están disponibles. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Este conjunto responde al concepto de fuerza de trabajo.

Población inactiva: conjunto de personas que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

Población ocupada: personas de 10 años y más que desarrollan, en la semana de referencia, una actividad laboral por un salario, un ingreso personal o una ganancia familiar, en dinero o en especie, y aquellos que habiendo realizado una actividad laboral no reciben remuneración, y también quienes hayan estado ausentes temporalmente de un empleo en el que habían trabajado y con el que mantenían lazos formales, o de una actividad laboral independiente. Se incluye al conjunto de personas ocupadas a quienes:

- Trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia en forma remunerada o no.
- No trabajaron en la semana de referencia por ciertas causas laborales (rotura de equipos, mal tiempo, etc.) solo si el tiempo de retorno es de hasta un mes.
- Fueron suspendidos/as y les mantienen el pago independientemente del tiempo de la suspensión.
- No trabajaron en la semana pero mantienen el empleo del cual estuvieron temporalmente ausentes (vacaciones, enfermedad, huelga, conflicto laboral, etc.).

Población asalariada: conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando él/ella su trabajo personal. Se incluye en esta categoría, además, a los/as trabajadores/as que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador/a pero mantienen relación con un solo establecimiento.

Población asalariada según el registro en la seguridad social:

Trabajadores/as registrados/as: aportan por sí mismos o les descuentan para la jubilación.

Trabajadores/as no registrados/as: no realizan aportes por sí mismos ni les descuentan para la jubilación.

Población independiente: población trabajadora independiente: son aquellas personas ocupadas que trabajan para su propia actividad económica o unidad productiva, es decir que comprende a las personas que trabajan por cuenta propia y a los empleadores/as. Por lo tanto, las condiciones laborales de las personas que trabajan de manera independiente se encuentran directamente ligadas con las características de sus respectivos emprendimientos económicos.

Patrones/as o empleadores/as: son aquellas personas que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos dueños/as o socios/as activos/as de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Trabajadores/as por cuenta propia o Población cuentapropista: personas que desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental.

Población ocupada en condición de precariedad: resulta de la agregación de dos poblaciones: población asalariada en condición de precariedad y población independiente en condición de precariedad.

Población asalariada en condición de precariedad: personas asalariadas a los que su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismas. La clasificación de los asalariados/as por condición de precariedad es la siguiente:

Trabajadores/as precarios/as: no les descuentan para la jubilación (independientemente de si aportan por sí mismos).

Trabajadores/as no precarios/as: les descuentan para la jubilación.

Población independiente en condición de precariedad: patrones/as o trabajadores/as por cuenta propia cuya actividad no está registrada y/o no tienen sus pagos al día.

Población desocupada: personas de 10 años y más que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar a más tardar en dos semanas más. Incluye, además, a quienes interrumpieron momentáneamente la búsqueda en la semana de referencia por razones circunstanciales y a las personas suspendidas sin pago que buscaron activamente trabajo y se encuentran disponibles. Para identi-

ficar a las personas desocupadas: El período de referencia de la búsqueda de empleo abarca 30 días. La disponibilidad para empezar a trabajar comprende la semana de referencia y las dos semanas posteriores. Para quienes interrumpieron momentáneamente la búsqueda (no buscaron trabajo de ninguna forma) se identifican como desocupados/as: las personas suspendidas que esperan ser reincorporadas y están disponibles, y a quienes tenían un trabajo asegurado y están disponibles.

Población subocupada horaria: personas de 10 años y más que trabajaron en la semana de referencia menos de 35 horas entre todas sus ocupaciones, deseaban trabajar más horas y estaban disponibles para hacerlo. Se clasifica en población subocupada demandante (están en la búsqueda de otra ocupación) y población subocupada no demandante (no buscan otra ocupación).

Población subocupada demandante: personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, están dispuestas a trabajar más horas y están en la búsqueda de otra ocupación.

Población subocupada no demandante: personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestas a trabajar más horas pero no buscan otra ocupación.

Índice de masculinidad: cociente entre el número de varones y el número de mujeres en los casos presentados en este informe para una determinada categoría de análisis, multiplicado por 100. Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad: cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de empleo: calculada como el cociente entre la población ocupada y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de desocupación: cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación horaria: cociente entre la población subocupada horaria y la población económicamente activa, por 100. Puede descomponerse en tasa de subocupación demandante y tasa de subocupación no demandante.

Tasa de subocupación demandante: cociente entre la población subocupada demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación no demandante: cociente entre la población subocupada no demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de sobreocupación horaria: refiere a la población que declara estar ocupada más de 45 horas semanales con respecto a la población económicamente activa. Calculada como el cociente entre la población sobreocupada y la población económicamente activa, por 100.

Tasa de asalarización: mide el peso de las personas asalariadas en la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada y la población ocupada, por 100.

Tasa de precarización o precariedad: mide el peso de las personas ocupadas en condición de precariedad (a quienes su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismos) dentro del conjunto de la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población ocupada en condición de precariedad y la población ocupada, por 100. La tasa específica para las personas asalariadas mide el peso de los asalariados/as en condición de precariedad en la población asalariada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada en condición de precariedad y la población asalariada, por 100.

Anexo

c.1

Población económicamente activa, población ocupada y población desocupada. Valores absolutos. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2014/4to. trimestre de 2023

Período	Población				
	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Asalariada	Cuentapropista
2014					
3er. trim.	1.577.000	1.441.500	136.000		212.500
4to. trim.	1.611.000	1.503.000	108.000 ^a		268.000
2015					
1er. trim.	1.604.000	1.469.000	135.000	1.150.000	253.500
2do. trim.	1.651.000	1.509.500	141.500	1.159.000	272.500
3er. trim.	1.667.000	1.548.000	119.500	1.203.000	276.500
4to. trim.	1.694.500	1.579.000	115.500 ^a	1.207.000	293.000
2016					
1er. trim.	1.659.000	1.516.500	142.000	1.179.000	265.500
2do. trim.	1.696.000	1.518.500	177.500	1.159.500	286.000
3er. trim.	1.700.500	1.534.500	166.000	1.157.500	287.000
4to. trim.	1.715.500	1.578.500	136.500	1.212.500	280.000
2017					
1er. trim.	1.704.500	1.543.500	161.000	1.182.500	284.500
2do. trim.	1.702.000	1.523.500	178.000	1.173.000	278.500
3er. trim.	1.686.000	1.498.000	188.000	1.141.000	275.000
4to. trim.	1.695.000	1.556.500	138.500	1.194.500	293.000
2018					
1er. trim.	1.678.500	1.543.000	135.500	1.203.000	276.500
2do. trim.	1.707.500	1.531.000	176.000	1.177.500	284.500
3er. trim.	1.690.500	1.530.500	159.500	1.172.500	285.500
4to. trim.	1.697.000	1.566.500	131.000	1.189.000	309.500
2019					
1er. trim.	1.737.000	1.550.500	186.500	1.192.500	286.000
2do. trim.	1.741.500	1.552.000	189.500	1.154.500	319.000
3er. trim.	1.728.500	1.548.000	181.000	1.172.000	304.500
4to. trim.	1.746.500	1.586.000	160.500	1.187.500	321.000
2020					
1er. trim.	1.692.500	1.504.000	188.500	1.118.500	313.000
2do. trim.	1.440.500	1.229.000	211.500	959.000	213.500
3er. trim.	1.556.500	1.348.000	208.500	1.001.500	284.500
4to. trim.	1.658.500	1.491.500	167.000	1.102.000	321.000

Continúa

C.1

Conclusión

Período	Población				
	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Asalariada	Cuentapropista
2021					
1er. trim.	1.649.500	1.484.000	165.500	1.099.000	307.500
2do. trim.	1.632.500	1.479.000	153.500	1.126.500	298.500
3er. trim.	1.638.500	1.486.000	152.500	1.100.594	315.000
4to. trim.	1.737.500	1.603.500	134.000 ^a	1.210.500	335.500
2022					
1er. trim.	1.701.500	1.553.000	148.500 ^a	1.182.500	301.000
2do. trim.	1.697.500	1.560.500	137.000	1.186.000	308.000
3er. trim.	1.671.500	1.539.500	132.000	1.149.000	332.000
4to. trim.	1.680.000	1.582.000	98.000 ^a	1.171.500	355.500
2023					
1er. trim.	1.699.500	1.590.500	109.000	1.157.500	370.000
2do. trim.	1.743.000	1.625.000	118.000	1.178.000	372.000
3er. trim.	1.687.000	1.592.500	94.500	1.168.000	350.000
4to. trim.	1.657.500	1.582.000	75.500	1.156.000	350.000

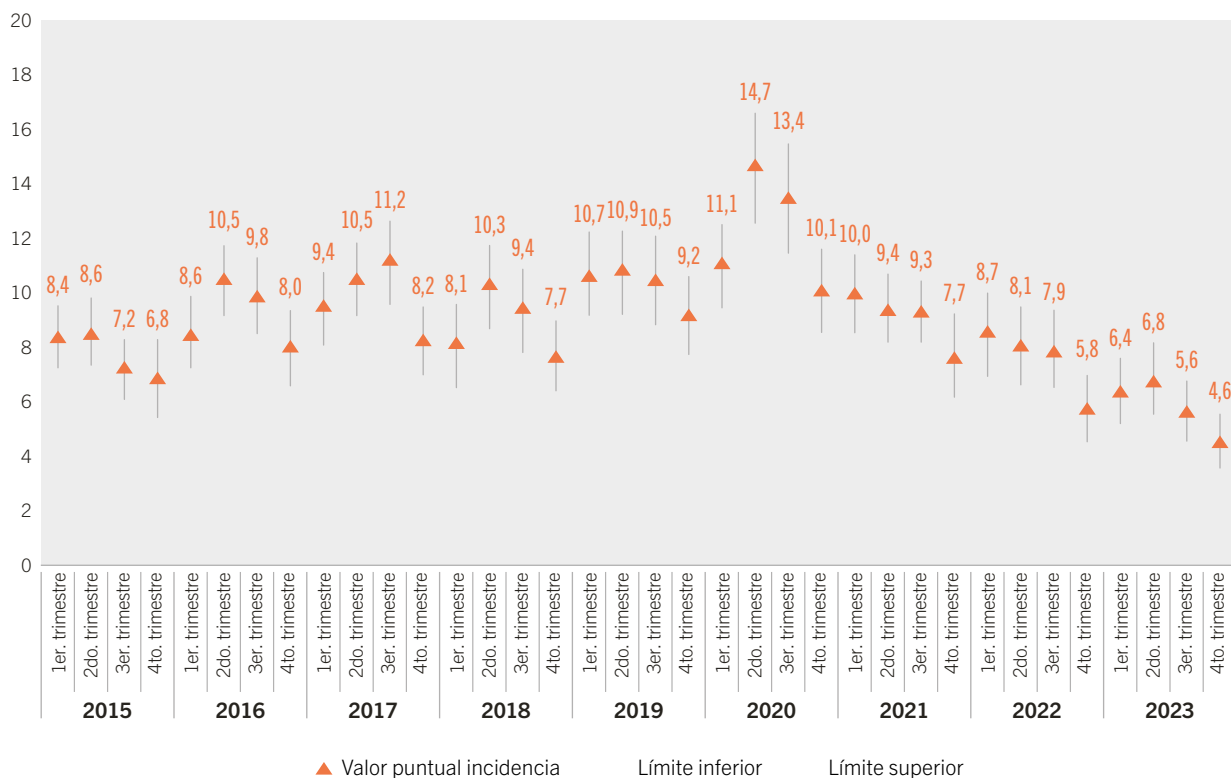
^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: los totales absolutos se presentan aproximados, dado que provienen de una fuente muestral.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.1

Tasa de desocupación. Intervalos de confianza al 90%. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/4to. trimestre de 2023



Nota: cuando los intervalos de confianza construidos al 90% se solapan, no habría diferencia estadísticamente significativa en los valores de la variable.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

C.2

Tasas de actividad y empleo específicas de la población de 10 años y más por sexo, tasas de desocupación, subocupación horaria y sobreocupación horaria. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/ 4to. trimestre de 2023

Período	Tasa de actividad específica de población de 10 años y más			Tasa de empleo específica de población de 10 años y más			Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria	Tasa de sobreocupación horaria
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres			
2015									
1er. trim.	59,8	68,3	52,7	54,8	63,1	47,8	8,4	8,0	21,1
2do. trim.	61,5	69,0	55,1	56,3	63,8	49,8	8,6	9,5	21,8
3er. trim.	62,1	69,7	55,7	57,7	65,5	51,0	7,2	9,0	24,2
4to. trim.	64,2	71,5	57,8	59,8	68,1	52,7	6,8 ^a	8,6	24,7
2016									
1er. trim.	62,8	69,2	57,5	57,4	64,0	51,9	8,6	9,0	22,3
2do. trim.	64,2	70,7	58,7	57,5	64,5	51,5	10,5	9,6	23,5
3er. trim.	64,4	72,2	57,6	58,1	66,4	50,9	9,8	9,7	22,9
4to. trim.	64,8	73,4	57,6	59,7	68,5	52,2	8,0	9,2	22,8
2017									
1er. trim.	64,4	72,2	57,8	58,3	66,9	51,1	9,4	8,1	21,3
2do. trim.	64,3	71,0	58,7	57,6	64,6	51,6	10,5	9,2	21,8
3er. trim.	63,7	70,7	57,7	56,6	64,4	49,9	11,2	9,2	24,2
4to. trim.	63,9	71,4	57,5	58,7	67,2	51,4	8,2	9,3	24,7
2018									
1er. trim.	63,3	69,3	58,2	58,2	64,7	52,7	8,1	9,2	21,7
2do. trim.	64,4	69,9	59,8	57,7	64,7	51,9	10,3	9,5	22,7
3er. trim.	63,7	70,2	58,2	57,7	64,0	52,3	9,5	12,3	20,7
4to. trim.	63,8	70,8	57,8	58,9	65,8	52,9	7,7	11,3	24,7
2019									
1er. trim.	65,3	72,1	59,4	58,3	65,3	52,2	10,7	9,3	21,1
2do. trim.	65,5	72,6	59,3	58,4	66,2	51,5	10,9	11,5	21,8
3er. trim.	65,0	71,0	59,8	58,2	64,4	52,9	10,5	10,4	22,6
4to. trim.	65,6	72,2	59,8	59,5	65,7	54,2	9,2	12,0	21,7
2020									
1er. trim.	63,5	69,5	58,4	56,5	62,1	51,6	11,1	9,9	18,9
2do. trim.	54,1	58,3	50,5	46,1	49,9	42,9	14,7	12,3	11,5
3er. trim.	58,4	64,0	53,7	50,6	55,4	46,5	13,4	15,3	14,1
4to. trim.	62,1	68,4	56,7	55,9	61,7	50,8	10,1	12,5	22,1
2021									
1er. trim.	61,8	68,6	56,0	55,6	63,2	49,1	10,0	10,5	22,8
2do. trim.	61,2	68,9	54,6	55,4	63,3	48,8	9,4	11,7	20,4
3er. trim.	61,4	68,0	55,7	55,7	61,8	50,4	9,3	10,9	20,9
4to. trim.	65,0	72,9	58,0	59,9	68,2	52,7	7,7	11,0	22,7

Continúa

C.2**Conclusión**

Período	Tasa de actividad específica de población de 10 años y más			Tasa de empleo específica de población de 10 años y más			Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria	Tasa de sobreocupación horaria
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres			
2022									
1er. trim.	63,6	71,2	56,9	58,1	65,8	51,2	8,7	9,3	20,8
2do. trim.	63,5	70,9	56,8	58,3	65,3	52,1	8,1	8,5	21,3
3er. trim.	62,5	68,3	57,3	57,5	63,3	52,4	7,9	10,0	21,6
4to. trim.	62,7	68,4	57,6	59,0	65,2	53,6	5,8	10,3	24,6
2023									
1er. trim.	63,4	68,9	58,6	59,3	65,6	53,8	6,4	9,6	22,2
2do. trim.	65,0	70,1	60,6	60,6	65,5	56,4	6,8	9,4	23,9
3er. trim.	62,9	67,9	58,7	59,4	64,4	55,2	5,6	8,0	24,6
4to. trim.	61,7	66,4	57,7	58,9	63,2	55,2	4,6 ^a	7,8	24,5

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

C.3

Porcentaje de población asalariada por sexo, distribución de la población asalariada según registro en la seguridad social y porcentaje de población cuentapropista. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/ 4to. trimestre de 2023

Período	% Población asalariada ¹			Distribución de población asalariada según registro en la seguridad social (%)					% Población cuentapropista ¹
	Total	Varones	Mujeres	Total	Registrada	Con descuento jubilatorio	Aporta por sí mismo	No registrada	
2015									
1er. trim.	78,3	73,5	83,6	100,0	81,0	74,8	6,3 ^a	18,9	17,3
2do. trim.	76,8	73,0	81,0	100,0	82,4	74,9	7,5 ^a	17,5	18,1
3er. trim.	77,7	73,1	82,9	100,0	80,1	73,5	6,6 ^a	19,9	17,9
4to. trim.	76,5	72,0	81,4	100,0	82,7	76,0	6,7 ^a	17,2	18,6
2016									
1er. trim.	77,8	73,3	82,3	100,0	82,1	75,1	7,1 ^a	17,8	17,5
2do. trim.	76,4	71,4	81,7	100,0	81,6	73,9	7,7 ^a	18,1	18,8
3er. trim.	75,4	69,4	82,3	100,0	80,9	74,3	6,6 ^a	19,1	18,7
4to. trim.	76,8	73,7	80,2	100,0	82,2	72,9	9,3	17,7	17,7
2017									
1er. trim.	76,6	72,7	81,0	100,0	83,5	75,1	8,4 ^a	16,5	18,4
2do. trim.	77,0	75,1	79,0	100,0	84,2	75,8	8,4	15,8	18,3
3er. trim.	76,2	73,0	79,7	100,0	82,5	74,3	8,2	17,4	18,4
4to. trim.	76,7	74,8	78,9	100,0	82,5	74,2	8,3	17,4	18,8
2018									
1er. trim.	77,9	74,7	81,3	100,0	84,7	76,7	8,0	15,1	17,9
2do. trim.	76,9	71,3	82,7	100,0	81,0	73,6	7,4	18,9	18,6
3er. trim.	76,6	72,6	80,8	100,0	82,8	74,3	8,5	17,2	18,6
4to. trim.	75,9	72,5	79,6	100,0	81,3	72,7	8,6 ^a	18,7	19,8
2019									
1er. trim.	76,9	72,7	81,5	100,0	84,6	75,1	9,5	15,4	18,5
2do. trim.	74,4	71,5	77,6	100,0	80,5	72,0	8,5 ^a	19,5	20,5
3er. trim.	75,7	72,4	79,2	100,0	83,1	74,3	8,8	16,8	19,7
4to. trim.	74,9	72,8	77,0	100,0	81,0	72,2	8,8	18,9	20,2
2020									
1er. trim.	74,4	70,7	78,2	100,0	82,2	73,4	8,7 ^a	17,8	20,8
2do. trim.	78,0	74,4	81,7	100,0	91,3	82,1	9,2 ^a	8,7^a	17,4
3er. trim.	74,3	70,9	77,8	100,0	89,5	80,6	8,9 ^a	10,5^a	21,1
4to. trim.	73,9	71,1	76,8	100,0	86,2	76,2	10,0 ^a	13,8	21,5
2021									
1er. trim.	74,1	69,3	79,4	100,0	83,2	75,3	7,9 ^a	16,8	20,7
2do. trim.	76,2	71,9	80,9	100,0	84,8	76,9	7,9 ^a	15,2	20,2
3er. trim.	74,1	69,2	79,1	100,0	83,1	74,6	8,5 ^a	16,9	21,2
4to. trim.	75,5	73,9	77,3	100,0	83,7	72,0	11,7 ^a	16,3	20,9

Continúa

C.3

Conclusión

Período	% Población asalariada ¹			Distribución de población asalariada según registro en la seguridad social (%)					% Población cuentapropista ¹
	Total	Varones	Mujeres	Total	Registrada	Con descuento jubilatorio	Aporta por sí mismo	No registrada	
2022									
1er. trim.	76,1	73,6	79,0	100,0	85,2	73,4	11,8 ^a	14,8	19,4
2do. trim.	76,0	71,6	80,9	100,0	83,9	71,3	12,6	16,1	19,7
3er. trim.	74,6	69,9	79,7	100,0	85,2	74,6	10,6	14,8	21,6
4to. trim.	74,1	69,7	78,7	100,0	82,4	73,1	9,3	17,6	22,5
2023									
1er. trim.	72,8	67,9	78,0	100,0	83,3	72,6	10,6 ^a	16,7	23,3
2do. trim.	72,5	68,9	76,1	100,0	81,5	70,4	11,0 ^a	18,5	22,9
3er. trim.	73,4	69,5	77,2	100,0	83,7	71,4	12,3	16,2	22,0
4to. trim.	73,1	71,6	74,5	100,0	82,4	72,4	9,9	17,4	22,1

¹Los porcentajes de población asalariada y de población cuentapropista están calculadas en relación a la población ocupada total.

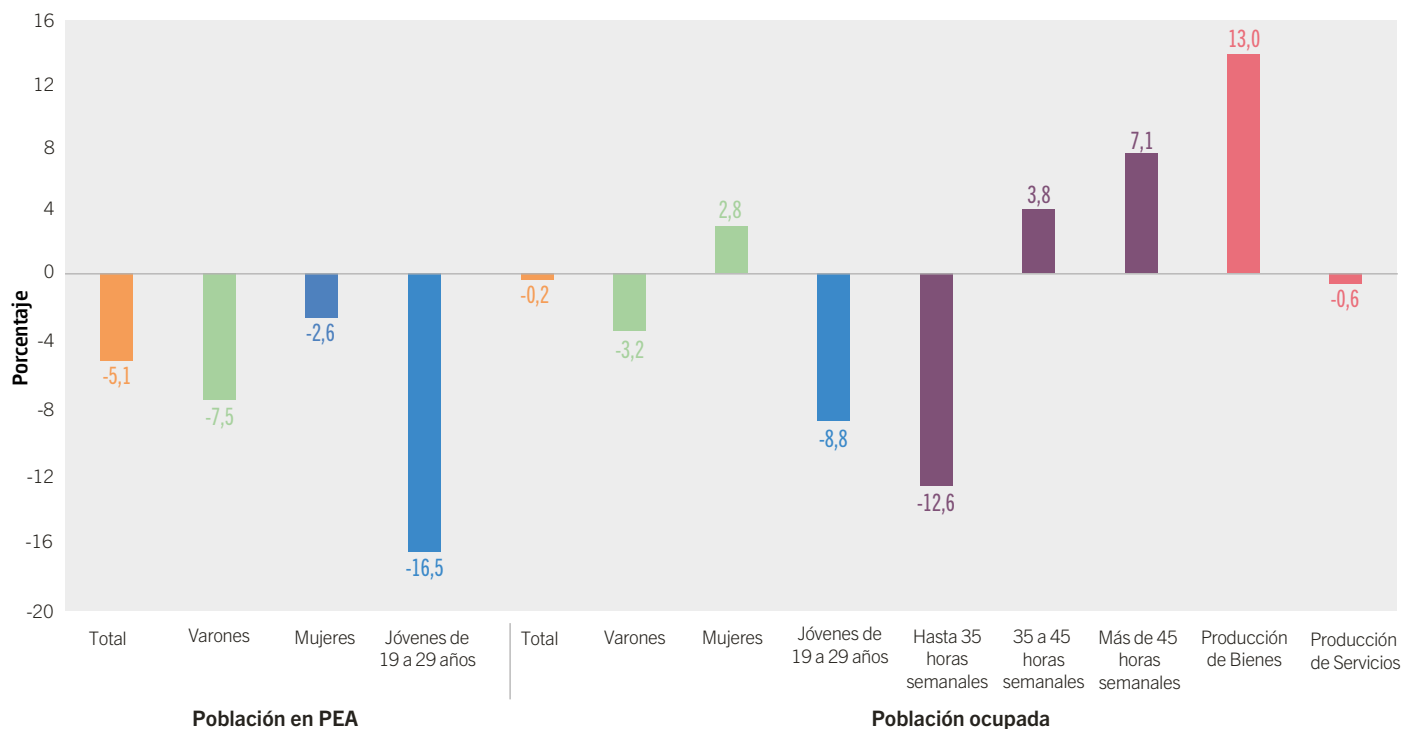
^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.2

Variación en relación a 2019 (%). Población económicamente activa y población ocupada. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023

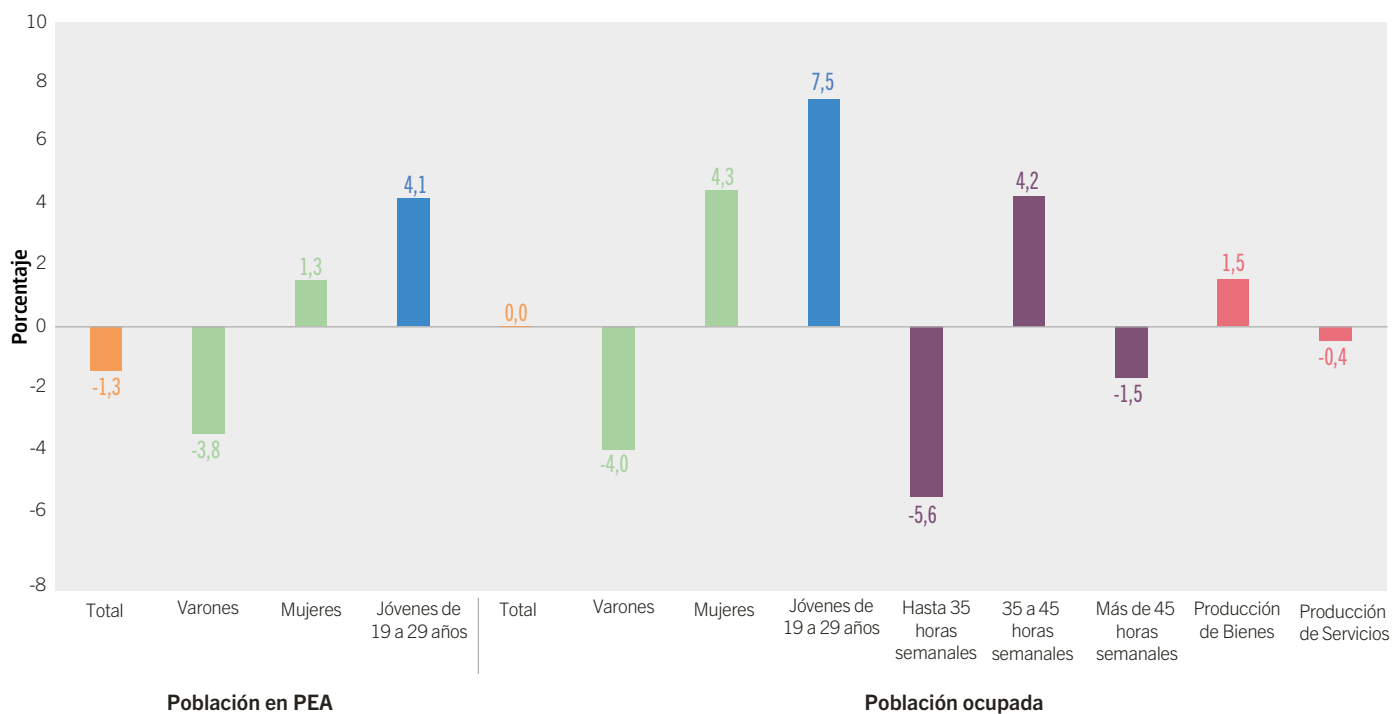


Nota: la población ocupada en Servicios excluye el servicio doméstico. La población por horas semanales trabajadas excluye a quienes no trabajaron en la semana de referencia.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.3

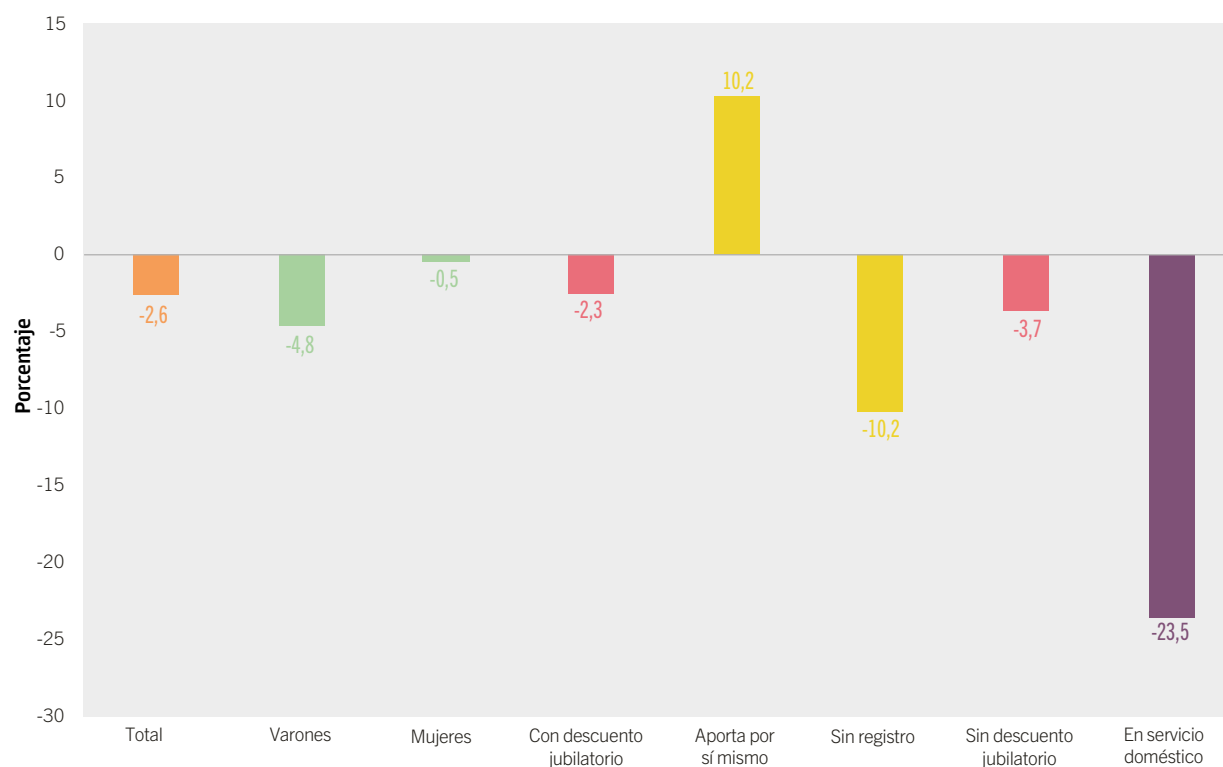
Variación interanual (%). Población económicamente activa y población ocupada. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Nota: la población ocupada en Servicios excluye el servicio doméstico. La población por horas semanales trabajadas excluye a quienes no trabajaron en la semana de referencia.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.4

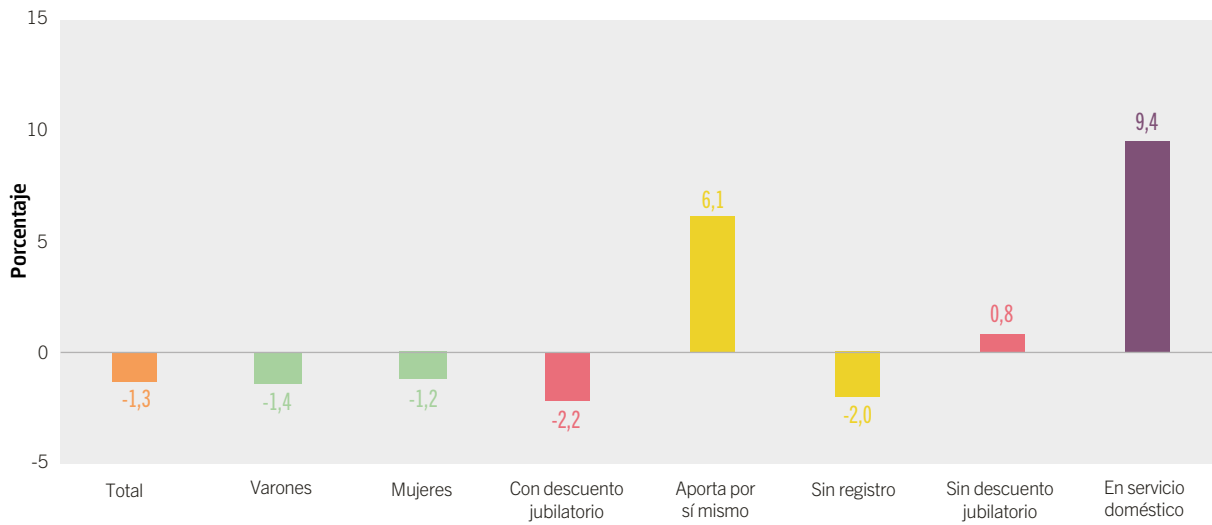
Variación respecto a 2019 (%). Población asalariada. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.5

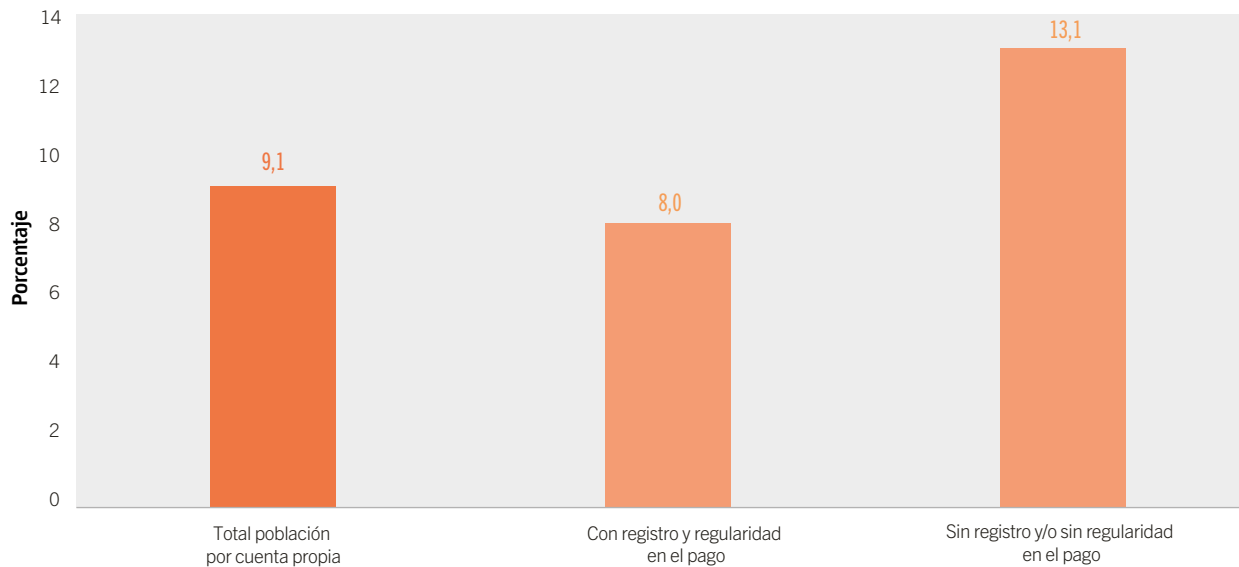
Variación interanual (%). Población asalariada. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.6

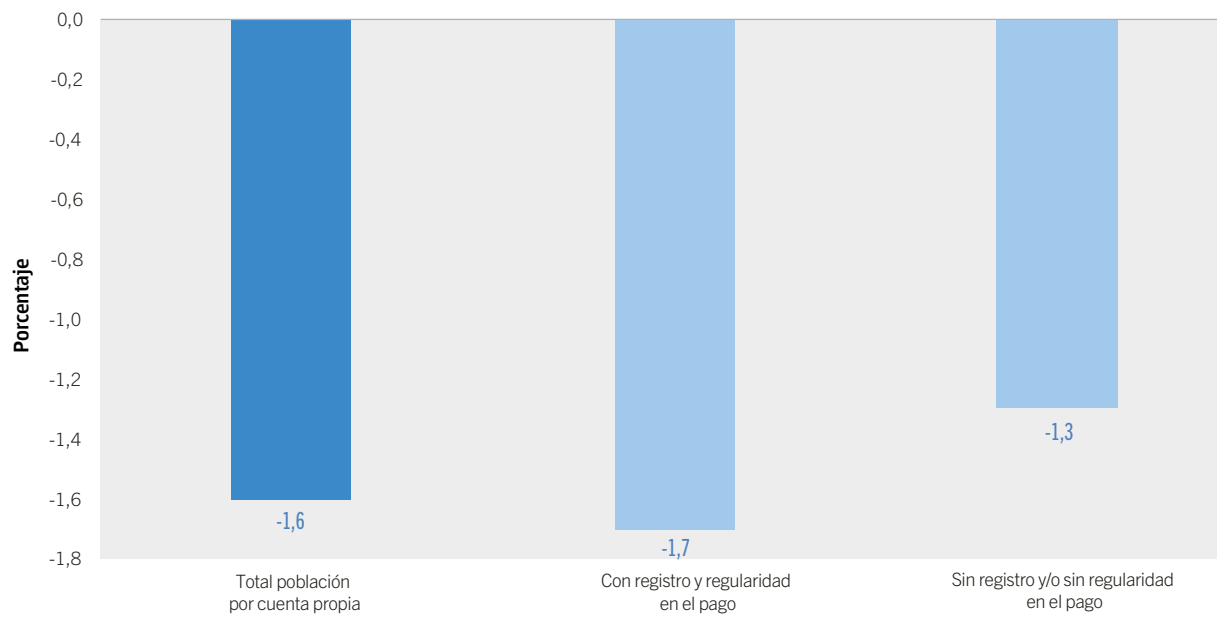
Variación respecto a 2019 (%). Población por cuenta propia por registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

G.7

Variación interanual (%). Población por cuenta propia por registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Ciudad de Buenos Aires. 4to. trimestre de 2023



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). ETOI.

Fecha de publicación: 15/04/2024

Para más información estadística podés seguirnos en nuestras redes,
visitarnos en nuestra web o consultarnos por mail.